



FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS

Desarrolladas por las
entidades de Red ISEM



1. Datos básicos

Logo
Entidad

En este apartado se recogen los datos básicos para identificar la buena práctica: la entidad responsable, el logotipo (en la esquina superior derecha), su página web, el título, el ámbito geográfico (ciudad/municipio), las palabras clave (temática, destinatarios, áreas, etc.; p. ej., #prevención, #infantojuvenil, #saludmental, #calidad) y las categorías en las que mejor encaja para su publicación en la página web.

ENTIDAD:

PÁGINA WEB:

TÍTULO:

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

PALABRAS CLAVE:

MARCA A QUÉ CATEGORÍA
PERTENECE:

INNOVACIÓN EN SALUD MENTAL

EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

DESARROLLO SOSTENIBLE

EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN

DERECHOS HUMANOS E
IGUALDAD

COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
EN SALUD MENTAL

COMPETITIVIDAD DEL TERCER
SECTOR



2. Resumen e imagen

Elabora un resumen claro y atractivo con los aspectos más relevantes de la iniciativa e incluye una imagen representativa que refleje adecuadamente la buena práctica. Ten en cuenta que tanto el texto como la imagen se publicarán en la página web y serán el elemento más visible de la publicación. (Max. 500 caracteres)

3

Imagen representativa



3. Impl

5. Recursos adicionales

A continuación se pueden incorporar recursos que amplíen y faciliten la comprensión de esta iniciativa, incluyendo enlaces a: (1) recursos adicionales; (2) publicaciones (artículos, estudios, memorias, evaluaciones, herramientas, etc.); (3) material gráfico (fotos, vídeos)

LINK 1:

LINK 2:

LINK 3:

Protección de datos

6

La información y contenidos aportados en esta ficha (textos, imágenes y enlaces, en su caso) se utilizarán exclusivamente para la gestión, publicación y difusión de la buena práctica en la web y otros canales oficiales y habituales de la Red ISEM. Si la información incluyera datos personales, su tratamiento se realizará conforme al RGPD (Reglamento UE 2016/679) y la LOPDGDD (Ley Orgánica 3/2018). La persona o entidad remitente podrá solicitar la rectificación o retirada de contenidos y, cuando proceda, ejercer los derechos que correspondan ante la entidad responsable por los canales habilitados.

Protección de Datos (RGPD / LOPDGDD):

Confirmando que he leído y acepto las condiciones relativas al tratamiento de la información contenida en la presente ficha.





Compartir nos hace *Red*

ISEM

Innovación y buenas prácticas
en salud mental



www.redisem.es